

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS  
ACTA 030 DE 2017**

**FECHA REUNIÓN:** Bucaramanga, 11 de septiembre de 2017  
**HORA:** 12:00 m.  
**LUGAR:** Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

**ASISTENTES:**

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
Abelardo Duarte Rodríguez	Representante de los estudiantes de posgrados
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrados

**AUSENTE CON EXCUSA:**

Luis Carlos Oñate Fernández Representante de los profesores

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Acta 029 de 2017
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Revisión del informe de Autoevaluación con fines de acreditación de calidad del Pregrado de Licenciatura en Matemáticas
4. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
5. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
6. Asuntos de Profesores
7. Propositiones y varios

**DESARROLLO**

1. Lectura y aprobación del Acta 029 de 2017

Se da lectura y se aprueba la Acta 029 de 2017

## **2. Informe y asuntos del Director de Escuela.**

- El Director de Escuela informa que el pasado viernes 08 de septiembre se realizó el Taller de Análisis Documental dentro del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Pregrado en Matemáticas. La participación a este evento fue muy significativa y agradece la participación de los estudiantes de pregrado, egresados, profesores de planta y de cátedra que participaron activamente en el proceso.
- El Director de Escuela informa que los asuntos del Consejo de Escuela de Matemáticas que se enviaron al Consejo de Facultad de Ciencias no han sido tratados dado que no hubo sesión de Consejo debido a la Asamblea de la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias-ACOFACIEN, en la cual participa el decano, quien preside el Consejo de Facultad.
- Se recibe comunicación de la Oficina de Admisiones, solicitando informar el número de convenios de homologación para modalidad de admisión por transferencia. Se responderá que no existen y se harán las gestiones para realizarlos en el mediano plazo.
- El Director de Escuela informa que se seleccionaron 11 estudiantes para auxilias: uno (1) para Revista Integración, uno (1) para labores administrativas de estudiantes de Pregrado, uno (1) para labores administrativas de Estudiantes de Posgrado y Extensión, Tres (3) para las Salas de Cómputo, uno (1) para la coordinación de Cálculo 1, uno (1) para la coordinación de Cálculo 2, uno (1) para la coordinación de Cálculo 3, uno (1) para la coordinación de Ecuaciones Diferenciales y uno (1) para la coordinación de Álgebra Lineal.
- El Director de Escuela informa que el decanato de la Facultad de Ingenierías Físico-Mecánicas lo invitó a una reunión el próximo miércoles 13 de septiembre de 2017 de 2:00 a 4:00 p.m. con el propósito de discutir el Proyecto Revisión del Ciclo Básico para Ingenierías.

## **3. Revisión del informe de Autoevaluación con fines de acreditación de calidad del Pregrado de Licenciatura en Matemáticas**

El profesor Jorge Enrique Fiallo Leal presentó ante el Consejo de Escuela de Matemáticas, el documento corregido del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de calidad de la Licenciatura en Matemáticas, específicamente se trabajó sobre el Plan de Mejoramiento planteado que debe someterse a aprobación del Claustro de Profesores el próximo lunes 18 de septiembre. Los miembros del Consejo de Escuela de Matemáticas dieron una revisión y aprobaron continuar con los trámites pertinentes.

## **4. Asunto de Estudiantes de Pregrado.**

### **4.1 Matemáticas - Plan 39**

**Estudiante:** Julieth Katherine Giratá Viviescas

**Código:** 2122679 - Matemáticas – Plan 39

**Solicitud Nro. SI: 16022:** Inclusión extemporánea de la asignatura 24184 Proyecto de Grado II, teniendo en cuenta que es la última asignatura de su plan de estudios.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión extemporánea de la asignatura 24184 Proyecto de Grado II

#### 4.2 Licenciatura en Matemáticas – Plan 35

El supervisor de Práctica, profesor Juan de Dios Urbina, solicita se le autorice el ingreso de la nota definitiva de la asignatura 22487 Servicio Social y Trabajo de Grado I a la siguiente estudiante que al estar encuadrada el sistema no le permite subir notas.

**Estudiante:** Yuly Stepfany Chacón Fuentes

**Código:** 2080890

**Nota Definitiva:** 4.9 ( Cuatro, nueve)

#### 4.3 Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

**Estudiante:** Sonya Rocío Manrique Tarazona, código: 2121948

**Solicitud:** Aumento en dos (2) períodos académicos el tiempo de permanencia en la universidad hasta el II semestre de 2018 para terminar su plan de estudios. Adjunta carta y cronograma de actividades.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aplaza el estudio.

**Estudiante:** Yazmin Rubiela Cote Contreras, código: 2141502

**Solicitud:** Cambio de condición de Electiva a Contexto de la siguiente asignatura: 20275 Análisis Matemático II, debido a que se postuló para realizar movilidad con la Universidad Nal. Autónoma de México y el requisito es ver materias electivas obligatorias.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba

#### 4.4 Modificaciones en el proceso de matrícula

**Estudiante:** Diana Marcela Galvis Castillo, Código: 2122268

Se recibe comunicación de la estudiante Diana Marcela Galvis solicitando cambio de grupo de la asignatura Cálculo III, teniendo en cuenta que le fue cambiado de grupo del J1 en la cual aparecía matriculada, interfiriendo con otra materia de la Carrera. Preferiblemente en horas las mañanas.

**Concepto:** Teniendo en cuenta que el problema fue generado por la Escuela de Matemáticas, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de Cálculo II grupo B1.

**Estudiante:** Fermín Africano Mejía, código 2163100.

**Solicitud:** Cambio de grupo por interferencia, Cálculo III del grupo J1 al grupo A3.

**Concepto:** Teniendo en cuenta que el problema fue generado por la Escuela de Matemáticas, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de Cálculo II grupo A3.

#### 4.5 Inclusión extemporánea de una asignatura.

**Estudiante:** Juan Pablo Moreno Rios Código: 2160063

**Carrera:** Ingeniería de Sistemas

**Solicitud:** De manera atenta solicita la inclusión extemporánea de la Asignatura Cálculo II (20253) Grupo: L7 dado que el Consejo Académico le aprobó la readmisión extemporánea para el segundo semestre de 2017, fuera de los términos establecidos para inclusiones.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de Cálculo II grupo L7.

**Estudiante:** Camilo José Pereira Millán. Código: 2171845

**Carrera:** Ingeniería de Sistemas

**Solicitud:** De manera atenta solicita la inclusión extemporánea de las siguientes asignaturas:  
20252 Cálculo I, Grupo: P42

22979 Álgebra Lineal I, Grupo: PL1

Lo anterior teniendo en cuenta que el Consejo Académico le aprobó la readmisión extemporánea para el segundo semestre de 2017

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de las dos asignaturas Cálculo I Grupo: P42 y Álgebra Lineal I: Grupo PL1

### 5. *Estudiantes de Posgrado*

#### 5.1 Especialización en Estadística

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, la readmisión de los siguientes estudiantes de la Especialización en Estadística:

**Estudiante:** Michel Hernández Ardila, código 2168843

**Solicitud:** readmisión para el tercer ciclo académico de 2017.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la readmisión del estudiante Mitchel Hernández Ardila, para el tercer ciclo académico de 2017.

**Estudiante:** Liliana Marin Retamoza, código 2168844.

**Solicitud:** readmisión para el cuarto ciclo académico de 2017.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la readmisión de la estudiante Liliana Marín Retamoza, para el cuarto ciclo académico de 2017.

## 5.2 Créditos Condonables

El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba solicitar al Consejo de Escuela de Física el préstamo de dos créditos condonables, para el segundo semestre académico de 2017, dichos créditos serán otorgados a los estudiantes de Maestría en Educación Matemática: César Augusto Rodríguez Plata, código 2178270 y Edwin Andrés Amaya Sánchez, código 2178272, quienes tuvieron este beneficio en el primer semestre de 2017 y cumplieron con los requisitos para solicitar la renovación del crédito.

## 6. *Asuntos de Profesores.*

### 6.1 Informe de Comisión de estudios Diego Armando Rueda Gómez

Se recibe comunicación de la Dirección de Recursos Humanos relacionada con el Informe No. 7 correspondiente a la comisión de estudios de doctorado del profesor Diego Armando Rueda Gómez, entre el 18 de mayo y el 17 de agosto de 2017.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aplaza el estudio del informe.

### 6.2 Apoyo económico para evento académico

Se recibe comunicación del profesor Javier Enrique Camargo García, solicitando apoyo económico para participar en el 3er Simposio de Topología, Carlos Javier Díaz, evento que se realizará en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, los días 21 y 22 de septiembre de 2017. Título de la ponencia: "Celdas en hiperespacios de continuos"

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el apoyo económico para el profesor Javier Enrique Camargo García. El Director de Escuela determinará el monto de acuerdo con los recursos disponibles.

Se recibe comunicación del profesor Carlos Enrique Uzcátegui, solicitando apoyo económico para participar en el 3er Simposio de Topología, Carlos Javier Díaz, evento que se realizará en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, los días 21 y 22 de septiembre de 2017. Título de la ponencia: "Propiedades combinatorias y descriptivas en espacios topológicos numerales"

Continuación Acta 030 de 2017 – hoja 6

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el apoyo económico para el profesor Javier Enrique Camargo García. El Director de Escuela determinará el monto de acuerdo con los recursos disponibles.

### 6.3 Bonificaciones extraordinarias de docente

El Profesor de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales Henry Lamos Díaz, bonificará por evaluar trabajo de grado de la Especialización en Estadística, Titulado: "Segmentación de asociados de Cooperativa de Ahorro y crédito Santandereana Coomuldesa Ltda.", presentado por la estudiante Laura Helena Vesga Romero, código 2168848. El profesor Henry Lamos Díaz, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la solicitud para que el profesor de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales Henry Lamos Díaz, bonifique por evaluar trabajo de grado de la Especialización en Estadística, Titulado: "Segmentación de asociados de Cooperativa de Ahorro y crédito Santandereana Coomuldesa Ltda.", presentado por la estudiante Laura Helena Vesga Romero, código 2168848.

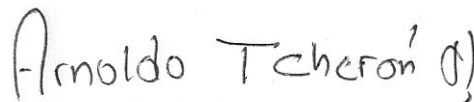
### 7. Propositiones y varios

Se presentó el diseño del espacio físico para el Grupo de Olimpiadas Regionales de Matemáticas y se analizó que no corresponde con la directriz del claustro de profesores que aprobó usar 0,5 del salón CT 413 para el Grupo de ORM y dejar el nuevo salón CT 413 con un tamaño estándar. Así que se le pedirá al arquitecto rediseñar este espacio.

Siendo las 2:20 p.m. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela de Matemáticas



Germán Moreno Arenas  
Director



Arnoldo Teherán Herrera  
Secretario